MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN NRO. 04/49 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE ÑEMBY – ID 367712

En la Ciudad de Ñemby, a los 12 días del mes de Julio del año 2019, siendo las 09:00 Hs., se procede al Acto de Apertura de Sobres Ofertas del Llamado a ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN NRO. 04/49 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DIVERSAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE ÑEMBY – ID 367712***

El acto está presidido por el Sr. Arnaldo Irán López, en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

1. **Nombre de Oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.**

A continuación se detallan datos de oferentes que presentan Sobres Ofertas para participar de ésta ***CVE Nº 01/2019.***

Nº	Oferentes	RUC	Representante
1	FAGUMA S.A.	80049982-4	----------

Se deja constancia de que los oferentes, han presentado un sobre conteniendo sus ofertas.

2. **Nombre de Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.**

No se ha desestimado oferta por presentación tardía a la ***CVE Nº 04/2019.***

3. **Nombre de Oferentes cuyas ofertas fueron rechazadas por otros motivos**

En este punto, también manifestamos que no se ha rechazado oferta alguna a la presente ***CVE Nº 04/2019***

4. **Precios totales de las ofertas.**

A continuación detallamos los precios totales de las ofertas presentadas:

Nº	Oferentes	Precio en Gs. IVA incluido
1	FAGUMA S.A.	769.990.400

5. **Presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

Los oferentes han presentado a esta **Contratación por Vía de la Excepción Nº 04/19,** Póliza de Mantenimiento de Ofertas del 5 % sobre el monto total de sus ofertas, extendida por los días según lo establece la Carta de Invitación.

6. **Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.**

Se deja constancia de que los oferentes han presentado sus respectivos formularios de ofertas y planillas de precios, debidamente firmados por sus representantes.

7. **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa.**
   Seguidamente, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por el Comité de Evaluación.

8. **Lectura al Acta de Apertura a los asistentes al acto.**

   Se da lectura a la presente acta y una vez finalizado el acto de apertura, siendo las 09:30 Hs, se da lectura a la presente acta y firman los presentes, que se encuentren debidamente autorizados. Cabe destacar que la omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto de la presente acta.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Arnaldo Irán López
Responsable de la UOC
Municipalidad de Ñemby